



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Resolución S.C.J. N° 55/2020

Secretaría Letrada

Montevideo, 18 de junio de 2020.

COM 1354/2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

I) Que la nota 355/2020 de fecha 16 de junio de 2020, remitida por la cámara de Senadores, comunica que fue aprobada la solicitud de venia formulada por esta Corporación para designar en el cargo de Ministro de Tribunal de Apelaciones al Dr. Gustavo Antonio Mirabal Bentos.

II) Que se encuentra vacante un cargo de Ministro de Tribunal de Apelaciones, en virtud de la renuncia por causal jubilatoria presentada por la Dra. María Lilián Bendahan Silvera.

ATENTO

A lo expuesto y de conformidad con lo establecido en los arts. 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la Republica, 55 numeral 3) de la Ley N° 15.750 y 2° de la Acordada N° 7975, y habiéndose cumplido con lo previsto en la Acordada N° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo de su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

1°.- Desígnase para desempeñar el cargo de **MINISTRO DE TRIBUNAL DE APELACIONES DE FAMILIA DE 1° TURNO** al **Dr. Gustavo Antonio MIRABAL BENTOS**, actual Juez Letrado de Familia de 12° turno, cargo que se declara vacante.

2°.- Fijase la audiencia para la toma de posesión del cargo del sr. Ministro para el día **22 de junio de 2020 a las 17:00 horas**, en la sede de esta Corporación.

3°.- Comuníquese.


Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia



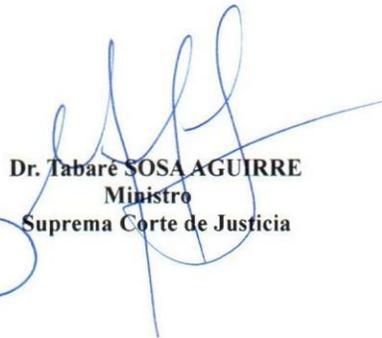
Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO
Ministra
Suprema Corte de Justicia



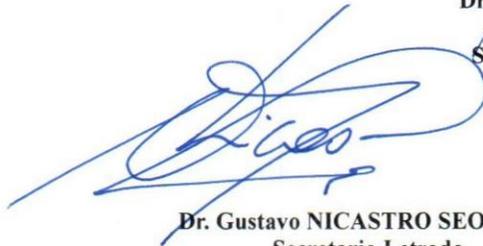
Dr. Eduardo TURELLARAQUISTAIN
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Luis TOSI BOERI
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Gustavo NICASTRO SEOANE
Secretario Letrado
Suprema Corte de Justicia